Querétaro, Qro. a veintidós de octubre de dos mil veintiséis.
Oficio INFOQRO/SE/1420/2026
Asunto: Convocatoria S.O. 20/2026

INTEGRANTES DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, 7, 8 y 9 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de la Comisión, los convoco a la **Sesión Ordinaria 20/2026** que se llevará a cabo el **martes 27 de octubre de 2026**, a las 10:00 diez horas, vía remota:

ORDEN DEL DÍA

1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
2°. Aprobación del orden del día.
3°. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 19/2026 del 14 de octubre de 2026.
4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución y acuerdos que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionada Alejandra Vargas Vázquez**, que abarcarán del punto **5° al 14°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
5°	Resolución	RDAA/0379/2026/AVV	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Sobresee	Sobresee, toda vez que el sujeto obligado subsana el agravio en el recurso de revisión.
6°	Resolución	RDAA/0424/2026/AVV RDAA/0440/2026/AVV	Municipio de Querétaro	Sobresee	Sobresee, toda vez que el sujeto obligado subsana el agravio en el recurso de revisión.
7°	Resolución	RDAA/0442/2026/AVV	Municipio de Querétaro	Confirma	Se confirma la respuesta otorgada por el sujeto obligado a la solicitud de información.
8°	Resolución	RDAA/0428/2026/AVV	Municipio de San Juan del Río	Confirma, y ordena	Se confirma la respuesta otorgada al punto 1 de la solicitud, se modifica la respuesta y se ordena la búsqueda exhaustiva y posterior entrega de la información a la persona recurrente de lo requerido en los puntos 2 y 3 de la solicitud.

9°	Resolución	RDAA/0429/2026/AVV RDAA/0434/2026/AVV RDAA/0471/2026/AVV RDAA/0472/2026/AVV RDAA/0473/2026/AVV	Municipio de San Juan del Río	Modifica y ordena	Modifica la respuesta, ordena la búsqueda exhaustiva, y posterior entrega a la persona recurrente.
10°	Resolución	RDAA/0432/2026/AVV	Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro	Confirma	Se confirma la respuesta otorgada por el sujeto obligado a la solicitud de información.
11°	Resolución	RDAA/0543/2026/AVV	Municipio de Cadereyta de Montes	Ordena	Se ordena la búsqueda exhaustiva y posterior entrega a la persona recurrente.
12°	Resolución	RDAA/0545/2026/AVV	DIF Municipio de El Marqués	Revoca y ordena	Se revoca la respuesta y se ordena la búsqueda exhaustiva y posterior entrega a la persona recurrente.
13°	Resolución	RDPD/0054/2026/AVV	Municipio de Querétaro	Sobresee	El sujeto obligado modifica la respuesta dejando al recurso de revisión sin materia.
14°	Resolución	RDPD/0064/2026/AVV	Poder Judicial del Estado de Querétaro	Sobresee	El sujeto obligado modifica la respuesta dejando al recurso de revisión sin materia.

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de las Resoluciones que se dictarán dentro de los Recursos de Revisión a cargo de la Ponencia de la **Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre**, que abarcarán del punto **15° al 19°,** identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
15°	Resolución	RDAA/0370/2026/OPNT	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	Sobresee	Sobresee, toda vez que el sujeto obligado subsana el agravio en el recurso de revisión.
16°	Resolución	RDAA/0415/2026/OPNT	Municipio de Corregidora	Confirma y Sobresee	Se confirma parcialmente por una parte la respuesta otorgada y por otra parte se sobresee, porque el sujeto obligado modifico la respuesta inicial.
17°	Resolución	RDAA/0425/2026/OPNT	Municipio de Querétaro	Sobresee	El Sujeto Obligado modificó su respuesta el rendir su Informe justificado, quedando sin materia el agravio hecho valer.
18°	Resolución	RDPD/0053/2026/OPNT	Fiscalía General del Estado de Querétaro	Confirma	La respuesta emitida por el Sujeto Obligado se encuentra debidamente fundada y motivada
19°	Resolución	RDAA/0480/2026/OPNT RDAA/0481/2026/OPNT RDAA/0482/2026/OPNT	Municipio de San Juan Del Rio	Sobresee	Durante la substanciación del recurso, sobrevino una causal de improcedencia del recurso intentado, por lo que procede el sobreseimiento

Presentación, análisis, estudio y en su caso aprobación de los Proyectos de Resolución dentro de los recursos de revisión a cargo de la Ponencia del **Comisionado Presidente Javier Marra Olea**, que abarcarán del **punto 20° al 25°**, identificados bajo los siguientes números de expedientes:

No. orden del día	Tipo de Acuerdo	Expediente	Sujeto obligado	Sentido de la Resolución	Síntesis de la Resolución (motivo)
20°	Resolución	RDAA/0316/2026/JMO	Municipio de Querétaro	Confirma y Sobresee	Confirma, se atendió puntualmente lo requerido; sobresee, modifica acto recurrido y subsana agravios
21°	Resolución	RDAA/0317/2026/JMO	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Confirma y Sobresee	Confirma, atendió lo requerido en el ámbito de su competencia; sobresee, funda y motiva ampliamente acto recurrido en relación con agravios
22°	Resolución	RDAA/0344/2026/JMO	Municipio de Querétaro	Sobresee	Sobresee, funda y motiva con mayor amplitud acto recurrido
23°	Resolución	RDAA/0354/2026/JMO	Municipio de Querétaro	Sobresee	Sobresee, funda y motiva con mayor amplitud acto recurrido
24°	Resolución	RDAA/0360/2026/JMO	Municipio de Tequisquiapan	Ordena	Ordena búsqueda y entrega de información, no dio respuesta ni rindió informe justificado
	Resolución	RDAA/0362/2026/JMO	DIF Municipio de Colón		
25°	Resolución	RDAA/0361/2026/JMO	Municipio de San Juan del Río	Modifica y Ordena	Modifica respuesta y ordena búsqueda y entrega de información faltante

26°. Asuntos Generales.

En caso de no existir el quórum requerido deberá celebrarse la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 15:00 horas, del día veintisiete de octubre de dos mil veintiséis.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA